

**DECRETO DE ALCALDIA**

Finalizado el plazo para formular alegaciones o subsanar el defecto que, en su caso, haya motivado la exclusión en la lista provisional de admitidos y excluidos publicada el día 9 de julio de 2020, para tomar parte en el concurso oposición, para la contratación laboral de un/una auxiliar de museo para el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos en el proceso para la contratación laboral de un/una auxiliar de museo.

ADMITIDOS

- D. JESÚS BARROSO FERNÁNDEZ, DNI 05XX5250-P
- Dª MARÍA BUENDÍA GARCÍA, DNI 07486XX6-E
- Dª SARA FREIRE RUIZ, DNI 525XX387-G
- D. JOSÉ MARÍA FUENTES FERNÁNDEZ, DNI 5189XX32-R
- Dª MARTA GALÁN GARCÍA, DNI 50XX4749-P
- D. GABRIEL LÓPEZ ESTEBAN, DNI 0XX48080-H
- Dª MIREYA MARTIAÑEZ HERNÁNDEZ, DNI 700XX490-M
- D. CÉSAR MUÑOZ HIDALGO, DNI 0748XX63-S
- Dª MARIA DEL PILAR NARVÁEZ MINGO, DNI 072XX273-X
- Dª NATALIA RUÍZ BENAVENTE, DNI 505XX807-Y
- D. JOSÉ MANUEL SANCHO JUVERA, DNI 504XX840-H

EXCLUIDOS, POR NO SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS REQUERIDAS

- Dª Mª ESTHER DÍAZ GARCÍA, DNI 50477XX5-J.
- D. ÁNGEL LUIS JIMÉNEZ APOLO, DNI 50XX3794-J
- D. GUILLERMO MARTÍN QUESADA, DNI 7665XX64-L
- Dª TYFFANI MILAGROS SANCHEZ CABEZUDO RINA, DNI 47XX0897-D
- D. EMILIO JOSÉ TORO ARAUZ, DNI 5XX17324-Z.





D. JESÚS TORO ARAUZ, DNI 4XX55942-C.

SEGUNDO.- Ordenar su publicación en el tabón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

TERCERO.- Al día siguiente a la publicación de esta Resolución se publicará la fecha y hora de la realización de las pruebas,

Colmenar de Oreja, a 27 de julio de 2020

EL ALCALDE,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

